EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 9 de Noviembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.399

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

TRASPASO

Se hace del acreditado «Restaurant Castilla». Para informes, en el mismo.

CASA

Se vende la señalada con el número 187 de la calle Mayor principal.

Del precio y condiciones informará D. Mariano García, calle del Trompadero, número 11.

INTERESANTE

á los Ayuntamientos

Como por la falta de cosecha, la recaudación de los Municipios indudablemente se hará con dificultad, la Agencia de Negocios establecida en esta Capital en la calle de San Juan, números 6 y 8, á cargo de D. Dimas Mouge, facilita á los Ayuntamientos de esta provincia las cantidades en metálico que necesiten para evitarse los apremios consiguientes.

Á las señoras

Se encuentra en esta capital y se hospeda en el Hotel Samaria, uno de los dueños de la importante casa Díaz y Presmanes, de Santander, con un completo surtido en Camisería, equipos de novia, canastillas y géneros de punto.

En abrigos para señora, gran colección.

CARTA DE MADRID

8 de Noviembre de 1907

Sr. Director:

En el Senado ha carecido de interés la sesión, siendo escasa la concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el Congreso ha ccurrido todo lo contrario. Desde las primeras horas notábase grande animación en los pasillos de la Cámara popular y extraordinaria concurrencia en las tribunas y escaños. Se esperaban con impaciencia los discursos de rectificación de los señores Canalejas y Maura y con grande interés las manifestaciones del señor Moret.

Muy temprano se entró en la orden del día, continuando el debate sobre Administración local.

Sin rectificar los señores Canalejas y Maura, interviene en la discusión el señor Moret, quien ha empezado por decir que siguen las dudas respecto de lo que piden los solidarios y de lo que pueda conceder el Gobierno, única manera de que la discusión pueda ser provechosa.

Ha censurado la forma, de elegir los alcaldes, diciendo que es completamente opuesto á la libertad que se pretende dar á los Municipios. Ha recordado cuanto sobre el citado proyecto dijo en un principio, ampliando y robusteciendo sus argumentos.

El discurso, por su forma hace honor al renombre del ilustre orador. La Cámara le presta grande atención.

Nos telefonean de Barcelona diciendo que en Badalona se hundió una cuadra de una tábrica de curtidos, pereciendo un obrero y resultando otro gravemente herido.

Las aguas han inundado el pueblo Tordera.

En San Vicente de Orrch se hundió una casa, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Continúan decreciendo los ríos Llobregat y Baros.

También nos telefonean de Valencia que el alcalde de aquella capital ha dispuesto que los carruajes de alquiler no trasaden enfermos al hospital, con objeto de evitar la propagación de enfermedades; la medida ha sido muy bien acogida por la opinión.

El capitán Kindelán ha aceptado el globo que le ofrece Valencia; tendrá 1.200 metros cúbicos de cabida y le será entregado el día de la inauguración del Areo Club de Valencia.

Los cosecheros exportadores de naranja, amenazan con una huelga á causa de que la compañía del Norte no pone vagones para el transporte.

El diputado á Cortes Sr. Bertrán ha conferenciado acerca del asunto con el inspector de la compañía y éste con el gobernador.

Si se lleva á efecto la huelga, sufrirá un rudo golpe la vida y riqueza de la región.

Menchel

Senado

Sesión del día 8 de Noviembre de 1907

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, y aprobada el acta, el ministro de la Gobernación lee la lista de las cantidades giradas á los gobernadores de las provincias damnificadas por las inundaciones.

Ofrece traer, en cuanto los gobernadores lo envíen, el detalle del reparto.

El Sr. Arrazola pide que se modifique el reglamento de automóviles.

El Sr. Gullón (D. Eduardo) se adhire á esta petición y se muestra partidario de que sean castigados duramente los que cometan atropellos por ir con excesiva velocidad.

El Sr. Rusiñol pide también que los *chauffeurs* sufran un examen, pues casi todos los atropellos los causan ellos por su inexperiencia.

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir al de Fomento el ruego del Sr. Arrazola y, por su parte, adoptar las medidas convenientes para evitar los atropellos.

El conde de Casa-Valencia pide—y van mil veces con esta—que se suprima del Código la pena de muerte.

El ministro de Gracia y Justicia contesta, como siempre, que no es el momento más oportuno para abolir la pena.

El Sr. Ruiz de Grijalba pide que en la reforma del Arancel de justicia municipal se atienda al interés público, á fin de que los derechos no aumenten.

El Sr. Alonso Castrillo pide que, sin perjuicio de atender la petición del señor Ruiz, se tenga en cuenta á los funcionarios encargados de la justicia municipal para que encuentren en su trabajo la debida retribución.

El Sr. Cortezo pregunta al ministro de Gracia y Justicia si cree que los objetos de patronato ó capellanía son propiedad particular de los patronos.

El ministro de Gracia y gusticia manifiesta que es deseo suyo poder conservar nuestro patrimonio artístico.

El ministro de la Gobernación explica la tramitación del expediente, y dice que habiendo resultado que la fundación no tiene carácter benéfico, él no podía hacer otra cosa que declararse incompetente.

Rectifica el Sr. Cortezo, lamentando que el ministro de Gracia y Justicia no haya ofrecido la acción fiscal para evitar la venta de cuadros.

Sostiene que la capilla de San José tiene carácter benéfico.

Rectifican los Sres. Lacierva y marqués de Figueroa.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) explica la intervención que como ministro de Instrucción pública tuvo en el asanto, diciendo que no se arrepiente de haber prohibido la venta de aquellos cuadros.

El ministro de Instrucción pública centesta en un largo discurso, que es una repetición de todo lo que manifestó en anteriores sesiones.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban tres dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 8 de Noviembre de 1907

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Dato, con gran concurrencia en las tribunas y media docena de diputados en los escaños.

Tras de breves ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de

Administración local

La Cámara se anima.

Rectifica el Sr. Moret. Dice que vuelve á hablar accediendo á los requerimientos de los Sres. Cambó y Maura.

Al finalizar este debate cabe muy bien preguntar: ¿Qué ley discutimos?

El pensamiento del Gobierno no se ve por parte alguna; lo ha formulado, sí; pero el Sr. Maura declara que está dispuesto á hacer tirar el proyecto que ha sometido á nuestra deliberación.

El partido liberal—añade —mantiene sus afirmaciones.

Lo que dije en mi primer discurso, dicho queda; no volveré sobre ello. Sólo me voy á constreñir ahora á tratar de dos extremos: de los alcaldes corregidores de Real orden y de las mancomunidades.

El nombramiento de los alcaldes de Real orden es la negación de la ley, es la supresión de la autonomía municipal.

Nosotros, los liberales, entendemos que se puede gobernar sin alcaldes de Real orden. En Italia, En Alemania, en Francia, vive el Estado y se mantiene el orden, y todos los alcaldes son de elección popular.

Si es verdad que creemos, Sr. Maura, que dejando al pueblo en libertad para gobernarse, para administrar los Municipios, se suprimen motivos de rozamientos y se puede vivir con orden, si creemos que así se despiertan en el pueblo mayores amores hacia la comunidad, ¿por qué imponerle alcaldes corregidores de nombramiento Real?

Analiza las funciones que en el proyecto de ley se asignan á los alcaldes, afirmando que se les confieren funciones tan complejas, que se hace imposible la autonomía local.

La lista de estas funciones, como la de los medios que se otorgan á los Municipios para desarrollarse, se parece á la lista de los *menús* de las comidas pobres: es larga, tiene muchos nombres; pero al final resulta que el comensal se queda con hambre. (Muestras de asentimiento.)

Creemos los liberales —añade—que los Gobiernos disponen de medios suficientes para mantener el orden y no debe privar al pueblo el derecho á nombrar sus alcaldes.

Pasa á tratar de las mancomunidades.

Ese artículo, que es el tercero de los adicionales—dice—, lo estimamos mis amigos y yo inaceptable. No podemos admitir las mancomunidades establecidas en esa forma.

No ataca á la Constitución directamente; mas puede dar lugar á variaciones tan radicales en nuestra organización nacional; en virtud de lo dispuesto en ese artículo, pedría ocurrir que esta monarquía unitaria se convirtiera por obra de pactos hechos por entidades locales á espaldas del Parlamento en una monarquía federalista (Muy bien.)

El Sr. Valles y Ribot: ¡Ojalá!

El Sr. Moret: Ese ojalá del Sr. Vallés y Ribot, federal de toda su vida, subraya mis palabras mejor que el asentimiento de mis amigos.

Viene á darme la razón.

Los liberales combatiremos ese artículo encarnizadamente.

Recoge después la invitación del señor Cambó para que exponga su criterio acerca del problema catalanista, y dice que no puede complacerle; que si gobernara lo haría, pero que siendo jefe de un partido de oposición no debe formular ciertos juicios más que al discutir con el Gobierno.

Discurre sobre las condiciones en que ha venido á la política la Solidaridad; critica el que haya atacado la unidad de la patria.

Aquí lo que discutimos es lo que es local y lo que es nacional. ¿Cabe distinguir un acto que sea exclusivamente local ó naciona!? No; todo acto participa de ambos caracteres.

Lo mismo pasa con lo individual y lo social.

Recuerda que el Sr. Salmerón, cuya ausencia lamenta, mantuvo siempre ideas opuestas á las que hoy defiende. Antes todo lo posponía, al igual que el resto de los demócratas, al individuo.

El Sr. Azcárate: Me asombra lo que dice su señoría.

El Sr. Moret: Yo también estoy asombrado de mucho de lo que he oído.

Sí; me asombra extraordinariamente que se pretenda hacer progresos sacando los problemas de la atmósfera total de España y reduciéndoles á la atmósfera estrecha de la región (Aplausos.)

Alude á la enmienda que anunció el Sr. Cambó sobre enseñanza, y afirma terminantemente que en esa materia el Estado no puede ceder su acción. Así lo piensan los liberales, porque después de las guerras civiles y de haberse educado al ruido de los cañones, luchando por las libertades, no van á consentir que con esa cesión de la soberanía del Estado se pueda apoderar el clero de las conciencias y destruir las conciencias. (Muy bien, muy bien, en los liberales.)

De hombre á hombre hay en todos los actos una relación jurídica, y, por consecuencia, tiene que estar la acción del Estado.

Termina sintetizando lo dicho en su discurso y diciendo que sujetando sus actos al convencimiento suyo y de sus amigos seguirá tranquilo y prometiendo que está dispuesto á ir con los solidarios derecho á la autonomía de los Municipios; pero sin herir esos grandes fundamentos de la nación que ha expuesto.

(El Sr. Moret es aplaudido y felicitado.)

Habla el Sr. Cambó: No es aficionado á los principios abstractos, porque considera preferible lo realizado. Cree que teorizando, como aplicando la lógica, es decir, sentando principios y sacando consecuencias, se llega á los más enormes disparates. (Rumores.)

Hace algunas rectificaciones al discurso del presidente del Consejo.

Con el Sr. Moret coincide en que ninguno de los servicios de Instrucción pública y obras, Sanidad y Beneficencia, es sólo de carácter local. También lo es general.

No se explica la actitud del Sr. Canalejas y otros repudiando esta ley, que es una realidad viva.

¿Acaso—dice—sólo sois valientes para leyes que nacen del cerebro y que no son aplicables?

Anuncia que presentarán un cuerpo de enmiendas para la municipalización de servicios, y si el Sr. Canalejas cree que eso es centralización de servicios, yo creo todo lo contrario, y estamos de acuerdo.

Se extraña de la actitud del Sr. Moret ahora, leyendo párrafos de un discurso suyo en que le parecían poco el Consejo regional y los conciertos económicos y la autonomía municipal.

Y encarándose con el conde de Romanones le recuerda que según dijo en Barcelona, en un viaje, estaba dispuesto á conceder los Consejos regionales hasta por decreto, sin intervención del Parlamento. (Rumores.)

Acusa al Sr. Canalejas de haber dado ayer una nota ultraconservadora, ultrareaccionaria. El Sr. Maura dió ayer una nota mucho más liberal. (Rumores.) Y á eso es debida la situación que el partido liberal atraviesa; á que no sois liberales.

Rectifica el Sr. Canalejas, diciendo que habla nuevamente por deber patriótico.

Añade que ó la arenga del Sr. Cambó no es nada ó es una línea divisoria entre Cataluña y el resto de España. (Bien, bien, en muchos diputados.)

Nosotros reconocemos los males existentes, y no lo puede negar el señor Cambó; pero siempre afirmamos la substantividad de la patria y la soberanía del Parlamento y del Estado.

Aquí se ha vuelto á traer á esas estepas de Castilla que lucharon con la miseria y la desesperación. Aquí se olvida que todos han tejido esas grandezas de Cataluña que tanto entusiasman á los solidarios, sin pensar en los beneficios y privilegios de que han disfrutado. (Se oyen algunos rumores en la Cámara.)

El Sr. Maura desea que este proyecto se discuta sin apasionamientos, porque su interés político está bien marcado en todos sus discursos y actos, y á él se atiene.

El Sr. Canalejas no ha tenido á bien volver sobre los mismos temas, evitando un nuevo debate, y yo se lo agradezco, respetando las manifestaciones que ha creído conveniente hacer al señor Cambó.

Califica de insensatez la pretensión del Sr. Cambó de que en la ley se determine hasta el último ápice de lo que ha de constituir la reforma de Administración local.

Después de repetir la intangibilidad de la ley y de la soberanía del Estado y el Parlamento, cualesquiera que sean las impugnaciones del Sr. Cambó, contesta al Sr. Moret.

Se extiende en lo relativo á alcaldes corregidores y de Real orden, insistiendo en que sin ese mediador del Estado contra los alcaldes que no cumplan su deber no se podría exigir responsabilidad al Poder público. Esa panacea de la libertad, para los efectos prácticos no puede servir de nada.

Censura que el Sr. Moret, involuntariamente, haya alterado el sentido de la base tercera, porque, bien leídas, no le hubiera sugerido dudas de carácter constitucional.

Rectifica el Sr. Moret mostrándose

M.C.D.2022

molesto por unas frases del Sr. Maura. Este explicó el alcance de sus frases y luego rectificó el Sr. Cambó.

Se levanta la sesión.

¡OH! EL AMOR...

—Caballero. No creo que haya razón que justifique una declaración así... tan de buenas á primeras.

—¿Cómo, señorita?

—Lo que usted oye.

—Pero, ¿no me dijo usted ayer que su padre era millonario?

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El jefe de la gendarmería del gobierno de Tobolsch ha enviado á las autoridades un informe completo sobre una tentativa de evasión sensacional de un convoy compuesto de 33 prisioneros, cuatro de ellos políticos, acaecida á principios del mes de Octubre en la ciudad de Kutarbitka.

El convoy que se dirigía desde Tumen á Tobolsk, conducido por un destacamento de dieciocho soldados del regimiento de Siberianos en reserva, se detuvo por la noche en la ciudad instalándose en un edificio aislado, cuando de pronto, y sin que nada hubiera podido dar motivo á sospecha, los presidarios derribaron las puertas, y se arrojaron sobre las armas que los soldados habían dejado en el corredor.

A pesar de la alarma que dió un centinela, consiguieron apoderarse de nueve fusiles.

Seguidamente se produjo una terrible lucha entre los detenidos y la tropa.

Unos veinte de aquéllos quedaron muertos en el corredor, dos de ellos al intentar escalar un muro.

Seis soldados resultaron heridos á bayonetazos.

Ayer falleció uno.

Los soldados dieron prueba de una bravura extraordinaria, y su jefe, un sub-oficial, dió pruebas de gran sangre fría.

El combate tuvo lugar en plena oscuridad, pues las lámparas fueron destrozadas por los disparos.

BERLIN.—Oficialmente se publican las siguientes informaciones complementarios sobre la terrible explosión á bordo del «Blüches.»

El número de ocho muertos y veintidos heridos, proviene, según informes recogidos hasta ahora, de que la explosión derrumbó el puente situado debajo de la caldera á vapor, razón por la cual, muchas personas que estaban apartadas de la caldera, fueron alcanzadas.

TOLON.—El teniente de navio Balla, que había sido herido en Casablanca, ha salido del hospital militar marítimo, habiéndosele concedido tres meses de licencia para su restablecimiento.

NUEVA YORK.—El trasatlántico «Kromsprinzenssin-Cecilie,» ha llegado con siete millones, cien mil dollars en oro para los bancos.

OTTAWA.—La emigración de los Estados Unidos ha disminuido durante los seis primeros meses de este año, en 8 por ciento.

Información Ibero Americana

CONCURSOS

El concurso sobre el tema «Cartilla del Emigrante,» abierto por la «Unión Ibero Americana,» terminó el día 31 de Octubre, y los pliegos presentados serán juzgados muy pronto por el correspondiente jurado que lo formarán representantes de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la Universidad Central, de la Sociedad Geográfica, de la Prensa y de la misma Sociedad.

El plazo de presentación de los demás estudios sobre enseñanza, ciencias y letras, y relaciones comerciales para los cuales se han ofrecido premios de mil pesetas cada uno, finalizarán en 31 de Diciembre próximo y serán juzgados en análoga forma.

Registro de Profesores con destino á la América española

Con motivo de este importantísimo registro que está formando la «Unión Ibero Americana» y que tan útil puede ser, se formulan numerosas consultas por el Magisterio de todas clases, acerca de los datos que deben remitir los interesados á la indicada Sociedad para ser incluídos en aquél, y al efecto de que aquellos que no hayan recibido la circular que se ha enviado á los centros de enseñanza el día 30 de Septiembre último, hacemos constar los principales datos reclamados, que son estos:

Nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza, población donde actualmente presta sus servicios, cargo que ejerce, títulos profesionales que posee, años de servicio, recompensas recibidas y motivos en que se fundan, obras y trabajos de que es autor, república de América donde prefiere ejercer y condiciones en que haría su traslado, después de obtener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la «Unión Ibero Americana» remitirá los cuestionarios impresos que deben contestarse y copias de la referida circular, á los que lo soliciten de la Secretaría de la misma, Alcalá, 65, Madrid.

CONSERVACION DE LAS PATATAS

Se ha verificado la recolección de las patatas, y preemos interesante recordar algunas precauciones para su conservación, ya que este año son pocas, caras y... malas.

En locales que no estén bien acondicionados con la anterioridad necesaria, no será fácil atender á determinadas prescripciones; como la de que la temperatura oscile alrededor de los 10 grados, que la aireación sea la más perfecta posible, y que la luz no sea excesiva, pero en todos los casos se pueden tener otras precauciones que son también de gran importancia.

Deben separarse todas las patatas heladas, enfermas ó partidas, porque fermentan fácilmente y comunican la fermentación á las demás, aunque estén sanas.

Nunca se guardarán las patatas recien arrancadas, sino después de haber estado expuestas al sol por espacio de algunas horas, y si el tiempo fuera lluvioso, sin haber estado extendidas en un cobertizo hasta que se enjuten.

Durante la noche, las patatas que tengan que quedarse en el campo, deberán siempre estar amontonadas y bien cubiertas con sacos ó con las mismas hojas, para evitar los efectos del rocío.

La liga de contribuyentes de Málaga

Exposición á las Cortes

Muy razonado es el documento que la Liga de contribuyentes y productores de Málaga ha elevado á las Cortes, en solicitud de que se otorguen las siguientes concesiones:

1.º Que el presupuesto de gastos para el ejercicio de 1908 no exceda de mil millones de pesetas, carga demasiado onerosa para el país.

2.º Que se revisen los acuerdos adoptados en el último período legislativo, anulando todos los aumentos tributarios establecidos, por no ser indispensables.

3.º Que se vigorice la Administración activa en forma tal, que la difusión de los impuestos actuales sea un hecho en plazo breve, con lo cual acrecerá la recaudación del Tesoro.

4.º Que para compensar la baja de la desgravación de los vinos se exija al Banco de España una participación de las utilidades á favor del Erario nacional, y si esto no fuese suficiente, que se eleve el canon de los Monopolios actuales y se haga tributar á la Deuda exterior.

Y 5.º Que se reorganice la Administración en general simplificando los procedimientos, descentralizando los servicios y ahorrando gastos improductivos en equella medida y proporción que aconseja la experiencia.

El nuevo Prelado

Conforme hemos indicado en números anteriores, mañana hará su entrada solemne en esta ciudad el Prelado de la Diócesis Sr. D. Valentín García Barros.

Como es sabido, llegará á las tres y media de la tarde á la iglesia conventual de las Agustinas Canónigas, desde donde se dirigirá procesionalmente á la S. I. Catedral.

En nuestro próximo número publicaremos el retrato y biografía del ilustrísimo Prelado, la reseña de la llegada y estancia en Paredes de Nava y los detalles de la entrada en nuestra capital.

***

Esta tarde, en el tren de las 15'20 ha salido con dirección á Paredes de Nava, el alcalde de esta capital Sr. Martínez de Azcoitia, acompañado de algunos concejales, con objeto de saludar al Ilmo. Sr. Obispo y al alcalde de Santiago D. Lino Torre.

Este ha llegado á esta capital en el tren de las cinco de la tarde, acompañado de la Comisión de Concejales de este Ayuntamiento que al llegar á Paredes tuvieron noticia de la venida del Sr. Torre.

El Sr. Martínez de Azcoitia se quedó en Paredes para cumplimentar al Prelado.

***

El alcalde Sr. Martínez de Azcoitia ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

«PALENTINOS:

El domingo próximo, 10 del corriente, á las tres de la tarde, hará su entrada solemne en esta capital el ilustrísimo señor doctor don Valentín García Barros, obispo de la diócesis.

La alta representación que ostenta en el orden religioso y la aure la de virtud y piedad de que viene precedido, le hacen digno del respeto y consideración del pueblo cristiano cuya dirección espiritual le ha sido encomendada y obligan á Palencia á dispensarle un cariñoso recibimiento.

Los ilustrados y cultos habitantes de esta católica ciudad, demostrarán en esta ocasión una vez más los sentimientos de hidalga cortesía que les distingue, acudiendo á recibir con entusiasmo y filial amor á su nuevo prelado; y en la seguridad de que así habrán de efectuarlo, se limita á rogarles hagan más ostensibles aquéllos, dignándose adornar con colgaduras los balcones de sus casas, el referido día, iluminándoles durante las primeras horas de la noche, y darles las gracias por su deferencia.

El Alcalde, *Ignacio Martínez de Azcoitia*.

Palencia 7 de Noviembre de 1907.»

LA YEGUA DEL "RIPPERT"

es un originalísimo y sentido «Capricho trágico» de Pedro Muñoz Seca, ilustrado por Regidor, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, «En Bretaña», por M. Escalera Díaz, es la portada, á todo color, y «El Viático», por J. Alverti, el suplemento artístico, «Arenga», por R. López de Haro y G. Varela, «Paisaje de otoño», por C Fernández Ortaño y J Francés, «Peregrinaciones en Bretaña», con fotografías, «La semana pasada», por Xaudaró; «Pasión infernal», por Cilla. Sección recreativa y Serie de Heráldica completan el número, que en su crónica gráfica contiene notas de la boda de la señora doña Fernanda Moreno Zuleta con el marqués de Audiencia El nuevo nuncio S. S., monseñor A. Vico. Mitin de los taberneros. Festival del Centro Regional Bético. El poeta Emilio Ferrari. Apertura de curso en la Sociedad Odontológica. Reparto de premios de la Escuela Superior de Artes é industrias, etc.

POR EL MUNDO

¡Pobres cerdos! Ya les llegó su San Martín. ¡Engordar para morir! Y gracias que engordan, ventaja que llevan á la mayoría de los españoles que morimos flaquitos y consumidos por falta de alimento y por los berrinches que nos hacen sufrir nuestros gobernantes.

El 1 de Noviembre, el San Martín de los cerdos, puesto que es la conmemoración de Todos los Santos, los degollarán, los abrirán en canal, los chamuscarán y rasparán y harán con ellos diabluras para que nosotros nos regordemos con salchichas hechas de carne de de su carne, con morcillas de sangre de su sangre, con lomo, costillas, chuletas, con todas y cada una de las partes de su cuerpo sin desperdicio... y todo por buenos, por sumisos, por resignados, por cerdos...

Recuerdo que en cierto día de principios de invierno estaba viendo embarcar en el país de los cerdos, en Nueva York, una inmensa piara de guarros que, arrinconados en uno de los muelles del East River, aguardaban su turno para que á palos se hicieran conducir hasta el borde del muelle, y de allí, izados con poleas y depositados en el buque que los había de conducir á Europa, para ser descuartizados y, hechos añicos, llenar embutidos, en denigrante confusión mezclados con trozos de perro sarnoso y burro añoso.

Los gruñidos de los obesos suideos atronaban el embarcadero, los guardianes les atormentaban y vociferaban y más comprensibles era aún el gruñir de los paquidermos que el jurar y blasfemar de los bípedos.

Como en algunas ocasiones tengo el don de comprender el lenguaje de los animales, como el visir aquél del sultán Mamud, me acerqué al muelle atravesé la plancha y me metí en el buque.

Los cerdos en la cala, gruñían y chillaban aún más que en el muelle y el gato de abordo los miraba, no sé si con desprecio ó con compasión.

Los infelices guarros se quejaban de su suerte, clamaban al cielo, se desesperaban, se preguntaban que ¿por qué habían de ser así tratados y mangoneados por aquellos seres que valían menos que ellos y en inteligencia andaban parejos? Su protesta se reducía á chillar con miedo y á patalear para hacerse daño los unos á los otros.

El gato con sarcástico zonzoneo les dijo:

«No os quejeis de vuestra suerte; los animales, como los hombres, tienen la que se merecen, vosotros lo quereis así: sea, acordaos de que al que se hace de miel, las moscas le comen. No os engordan porque vuestra carne sea más sabrosa que la de vuestro primo el jabalí, ni mejor que la mía, que se compara con la de la liebre; os engordan, os matan, os comen, porque sois unas ovejitas, porque os dejais manejar, vapulear y tratar á patadas.

Si en lugar de gruñir y chillar ridículamente, mordierais, con la corpulencia vuestra, no habría quien se atreviera con vosotros; pero aguantais todo y os dan vuestro merecido.

Ya veis, con ser nosotros más pequeños, como no se meten con nosotros con ser un buen manjar. Cuando maullamos, nos temen, porque saben que mordemos y arañamos. Fastidiaos, pues; no sois los únicos; pueblos hay de seres que se llaman inteligentes, y les pasa lo que á vosotros.

Los que no tienen carácter ni valor, tienen su San Martín.

Fers

Médico especialista

Mañana 10 y pasado mañana 11, son los últimos días que estará en Palencia el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 11 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente mañana 10 y pasado mañana 11.

"Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy

débiles

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."

(*Firmado*) *Ricardo Damians.*

Barcelona, Calle del Bou No 2, 3º, 1ª, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT ? Porque sabia con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerias y farmacias.

EMULSIÓN Scott

NOTICIAS

Unión Palentina

Mañana domingo, de diez á doce de la misma, se hallará constituida la Junta directiva de esta humanitaria Sociedad en sesión permanente, en el local de «La Perla» con objeto de recibir los sufragios que emitan sus socios para el nobramiento de Médico-Cirujano de referida Sociedad, y á las doce en punto se procederá al escrutinio. Los interesados que lo deseen pueden presenciar las operaciones.

Los bailes

Los celebrarán mañana en sus respectivos salones, dando principio á las cinco de la tarde, las sociedades «La Perla,» «Fígaro Palentino» y «La Lira.»

También en el «Tupinamba» se bailará desde primera hora.

Mañana á las once, se reunirá en el garage del Sr. del Paso, los que sienten afición por el sport del pedal, con objeto de constituir la junta de la Sociedad «Ciclista Palentina.»

Audiencia

Para el lunes próximo á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Carrión, por disparo y lesiones, contra Isaac Colina y otros.

Actuarán como defensores los abogados D. Eduardo Junco, D. Juan Díaz Caneja y D. Enrique Buil, y los procuradores D. Juan Ortega, D. Juan Melgar y D. Sebastián Gonzalez.

Los empleados de esta prisión correccional han elevado respetuosa instancia al Ilmo. Sr. Director General de Prisiones y copia literal de ella al señor Presidente de la junta local de prisiones de esta capital: en la cual exponen las deficientes condiciones de seguridad del Establecimiento y el reducido personal para la vigilancia por la falta de guardia esterior. Hacen constar que el jefe de referida prisión se encuentra en Madrid, estudiando y solici

M.C.D.2022

ando del centro directivo le incorpore á su destino, ó le nombre otro en su lugar; que se aumente un vigilante y que se proceda á la elevación de los muros.

Nos parecen atinadísimas las peticiones y á ellas desde luego unimos la nuestra, deseando que estos modestos cuanto sufridos funcionarios sean atendidos.

Subastas de consumos.

Las anuncian los ayuntamientos siguientes:

El de Cisneros para el día 21 del actual.

El de Castromocho para el dia 29, bajo el tipo de 4287 pesetas 80 céntimos.

El de Osorno para el dia 30 en la cantidad de 12.432 pesetas 13 céntimos, y

El de Támara para los diez dias después de publicado el anuncio, en la suma de 3011 pesetas 48 céntimos.

Con gusto hacemos constar que tan pronto el celoso Juez de instrucción de Baltanás D. Ramón Franquet, tuvo conocimiento de la muerte violenta del guardia Vicente González Pérez, se trasladó con el actuario Sr. Cuenca, al pueblo de Valle de Cerrato, por cierto en una tarde lluviosa, y llegando á dicho punto bien entrada la noche, dictando acertadas medidas para reconocimiento y custodia del cadáver y permaneciendo en Valle hasta las tres de la tarde del dia siguiente por haber llegado el Juzgado instructor militar, el que continuó las diligencias, á cuyo buen éxito habrá contribuido seguramente, la labor llevada á cabo por el expresado Juzgado de Baltanás.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido autorizada la Sociedad «Eléctrica de las Villas» para suministrar luz y energía eléctrica para los pueblos de Frómista, Población de Campos y Revenga.

En el ayuntamiento de La Serna se venderán en pública subasta el día 30 del actual, 5780 kilogramos de trigo, procedentes del Pósito.

Por ausencia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Tabanera de Cerrato con el haber anual de 285 pesetas, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en aquella alcaldía dentro del término que marca la ley municipal.

Por el Gobierno civil de Valladolid se ha autorizado á los sobrinos de Jorge Sanz y Compañía para remitir á Herrera y á la consignación de don Sandalio San Pedro, cuatro revolveres y á D. Baldomero Renedo de Alar del Rey igual número y clase de armas.

En el juzgado de Frechilla se celebrará el día 5 del próximo la subasta de la tercera parte de una casa embargada á Jesús Fontela, para hacer efectivas las responsabilidades que le fueron impuestas en causa que se le siguió en dicho juzgado.

Pasado mañana se celebrará á las nueve y media una misa en el eratorio municipal, en memoria del fundador del Pósito de esta ciudad D. Juan de Castilla.

En el sudexpreso de Francia pasó esta mañana á las ocho por la estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, la reina madre D.ª Cristina, que hacía el viaje de riguroso incógnito, pues de su paso no tenían noticia las autoridades.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos.

Para la escuela de niños de Naveros de Pisuerga, á D. Manuel Valdés Boada.

Para la de niñas de Cantoral y Cubillo, á doña Andrea Avelina Iglesias.

Para la de Aguilar de Campoó, á doña Lucina Micieces Ibáñez.

El comandante de la Guardia civil D. Pedro Córdoba García, nos remite un afectuoso B. L. M. despidiéndose para Valladolíd donde ha sido destinado, á la vez que nos reitera su consideración personal más distinguida, ofreciéndonos su amistad y cuanto pueda sernos útil en el cargo que en aquella capital le ha sido conferido.

Agradecemos muy sinceramente al Sr. Córdoba su atenta despedida y ofrecimientos y no dude que en nuestra Redacción deja cariñosos amigos que no olvidarán nunca las atenciones que de él recibieron en el tiempo que estuvo al frente de esta comandancia.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido la pensión anual de 83 pesetas 32 céntimos en concepto de viudedad á la esposa que fué del maestro de Resoba, D. Valentín Merino.

Dicha Junta ha aprobado la cuenta rendida por esta Secretaría de Instrucción pública, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Según participa al ministerio de Estado el Cónsul de España en Méjico el Gobierno de aquella República ha acordado que todo el emigrante que se dirija á aquel país deberá ir provisto de certificado médico que haga constar su buen estado de salud, visado por un cónsul mejicano, cuyo documento caducará á los dos meses de su fecha.

En el gobierno civil se hallan favorablemente informadas y á falta únicamente de que los interesados presenten la oportuna tarjeta para expedir las licencias de caza y uso de armas siguientes:

De D. Luis Garcia Vega, D. Laureano Alcoceba Alonso y D. Pedro García Suárez, vecinos de esta ciudad.

De D. José Sánz Rioja, de Valdeolmillos, D. Leocadio Fernández, de Espinosa de Villagonzalo; D José Gento, de La Serna; D. Teodoro Redriguez y D. Desiderio de Rozas, de Villahán; D. Constantino González, de Osorno; D. Ignacio Lucas, de Rueda: D. Esteban Ríos, de Torre de los Molinos; don Victor de la Fuente, de Buenavista; D. Bernardino Bravo y D. David Salvador, de Guardo y D. Constantino Burgos, de Villovieco.

Nueva Pescadería

Plaza Mayor, núm. 12

Para mañana se ponen a la venta los pescados siguientes:

Anguilas, Almejas, Anguiletas, Abadejo, Besugos, Congrio, Calamares, Camarones, Dontón, Escabeche de besugo, Lenguados, Lenguadina, Langostinos, Lubinas, Langostas, Mero, Merluza, Ostras de Boó a 90 céntimos docena, Pulpos, Rodaballos, Salmonetes y Sardinas.

También hay conejos de monte, liebres y perdices.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Plaza Mayor, 12.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 198, pral

Lucio González E. de Medina
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPEL DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligo su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.

Abogado y Notario

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia el 10 y 11 del actual, Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Ganarà V. dinero

si envía sus talones del ferrocarril á rectificación.

Agencia de reclamaciones, Félix Pardo, Cuervo, números 5 y 7.

Almacenes de Eusebio Arroyo
EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para piensos, yeros, muelas, avena y cebada para sembrar.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS
de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
En Palencia los días 10 y 11 del actual Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, estará en Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 10 y 11 del actual á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), y deformidades de huesos que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados que prescribe para que se le construya en Madrid á cada persona que lo necesite.

Consulta en Palencia los días 10 y 11 del actual, Hotel Continental, y

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID
á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

MERCADOS

Palencia, 9—Como adelantábamos y aseguramos en nuestra revista de ayer, así ha sucedido; el agua ha venido á retrasar las labores de sementera.

Se inició á la una de la madrugada y lloviendo ha continuado, hasta cerca del amanecer.

El cielo aparece cubierto, y no será difícil que hoy se repita la lluvia.

La mañana no ha estado hoy demasiado fría, marcando el termómetro 9 centigrados á las nueve y media.

Con relación á los precios, éstos siguen sin variación, siendo muy pocas las transacciones que se hacen á los precios siguientes: Trigo de 48 á 48'50 reales fanega, centeno de 32 á 33, y cebada de 28 á 29.

—

Valladolid, 8. — Existe gran retraimiento por parte de los compradores de trigo, pues no aceptan partidas al precio que se pretende.

De la plaza ofrecen á 52, de Peñafiel á 50'75 y de Rioseco á 50'50.

Sigue la tendencia firme.

La entrada por el Canal ha sido de 300 fanegas á 51 reales, y por el Arco nula.

Se ofrece el centeno á 36 de la plaza; Peñafiel á 34 y Salamanca á 35.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 36 reales.

Las ofertas de centeno de fuera, son á 27'50 y los compradores quieren á 27.

—

Ríoseco, 8.—Entraron en el mercado 50 fanagas de trigo á 49 reales.

Tendencia firme.

Ofertas á 50'50.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 7.— Hoy vendiéronse 2.000 fanegas de trigo de rentas á precio reservado.

La oferta muy firme.

Barcelona se resiste al alzo, pero tendrá que pagar con relación á los precios de los mercados castellanos.

Entraron 200 fanegas.

Se cotiza á los siguientes precios:

Trigo superior á 49, centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 35.

Las ventas de trigo sobre vagón han sido á 50'50 y 51.

Tendencia del mercado al alza.

Temporal bueno.

—

Barcelona, 7.—Se ha vendido trigo de Guadalajara y Sigüenza á 50; Medina y Segovia á 50'25; Segovia y Yanguas á 50; Salamanca á 49'50; Burgos, mitad blanco, á 49'25.

Llegaron 11 vagones de trigo y 3 de cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Aniano, San Demetrio, y San Andrés Avelino.

En todas las parroquias se gana Indulgencia plenaria oyendo la misa parroquial.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle hay comunión para la Catequística de San José á las siete y media y el ejercicio de ánimas será á las seis de la tarde.

En San Miguel es el ejercicio de la novena de ánimas á las seis de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús. A continuación será la procesión.

Lunes.—San Martín obispo, San Bartolomé y Santo Toribio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los dias de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 8

Exterior español:	90'62	«Apertura»
3 por 100 francés:	94'65	«Apertura»
Londres 8		
Exterior español:	90'50	«Apertura»

París 7

Con objeto de poder estudiar con mas detenimiento el «Libro Amarillo,» la Cámara ha fijado para el próximo martes la interpelación que acerca de Marruecos, ha de dirigirse al Gobierno.

París 7

Al salir del Elíseo S. M. la reina María Cristina ha paseado en coche por Paris.

De regreso al Hotel Continental, fué visitada por el príncipe Nicolás de Grecia y su esposa.

Esta noche comerá con su séquito y algunos invitados.

París 8

Están conformes los periódicos para considerar que el «Libro Amarillo» prueba que ha sido constantemente cortés, leal y prudente, hasta con exceso, la conducta de Francia y España hacia las potencias.

Se muestran felices de la persistencia del acuerdo de Francia y España.

Londres 8

El «Morning Post» da cuenta de haber llegado á Londres Mohamed Tasi, ministro de Hacienda marroquí.

Rabat 5

Hoy al mediodia, aprovechando un momento de calma del mar, pudo franquear la barra un vapor remolcando una barcaza en la que subió el Sr. Llavería y su séquito.

Al momento de abandonar la misión española el «Pelayo», éste hizo las salvas de ordenanza contestando las baterías de la costa.

A las dos de la tarde desembarcó la embajada, vistiendo de gala.

En el muelle hacía los honores un destacamento de tropas imperiales con charanga, cuyos músicos, llevando «caftanes», ofrecían un aspecto de los más curiosos.

El caid Mechonar Si Driss Ben Aich acompañado de los bajaes de Rabat y Sale, dió la bienvenida al Sr. Llavería, al general Marina y á toda la misión española, mientras tocaba la música aires indígenas.

A continuación fueron saludados por los delegados de la embajada francesa.

Acto seguido el cortejo se dirigió á caballo á la casa preparada para la misión.

En la primera puerta de la población se había personado Mr. Regnaul, quien saludó á su colega y le invitó luego á almorzar para el día siguiente.

Rabat 7

El ministro de España, acompañado de toda la embajada, ha sido recibido esta mañana á las diez por el sultán en el palacio de verano, situado en la orilla del mar.

Las tropas imperiales hacían los honores.

Rabat 7

Al intentar conducir á tierra una barcaza varios marinos del crucero «Gueydon,» fueron arrastrados por una ola Dos desaparecieron; sólo uno pudo ser encontrado poco después.

Managua 7

Los presidentes de las repúblicas de Nicaragua, Honduras y San Salvador se han reunido en Amapala (Honduras,) acordando allanar los litigios pendientes entre las tres repúblicas, y poner otra vez en vigor los «tratados de amistad».

Dichas repúblicas enviarán representantes á la conferencia de la Paz que ha de celebrarse en Washington.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Desembarco de la embajada

MADRID 9 (10'45)

Nuestro representante de Tánger telegrafía diciendo que el martes desembarcó en Rabat la embajada española, cuya operación se hizo con grandes dificultades á causa del fuerte temporal que reinaba.

La embajada fué recibida por los ministros marroquíes y tropas imperiales que hicieron los honores correspondientes.

—

Consejo

MADRID 9 (14)

Le han celebrado los ministros en el domicilio del Sr. Maura, habiendo sido de larga duración.

Los ministros salieron precipitadamente diciendo que iban á almorzar para acudir á la estación del Norte á recibir á la reina Cristina.

En el Consejo se trató del Noguera Pallaresa y de las condiciones para la subasta de las redes telefónicas, en cuyos asuntos dijeron se habían ocupado muy detenidamente, faltándoles tiempo para tratar de otras cuestiones.

No obstante la reserva que guardan los ministros es creencia general que el Consejo ha tenido gran importancia politica.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

AGENCIA ARROYO

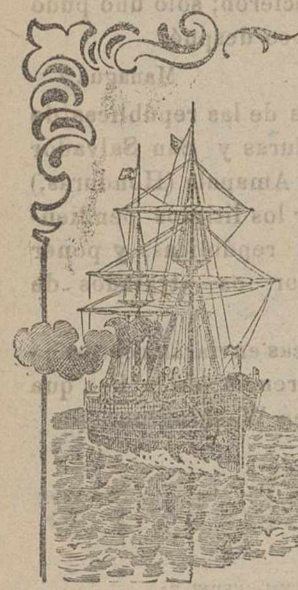

INFORMACIÓN PARA EMBARQUES

Según acuerdo de la Conferencia de Pasajes en París, se ha fijado, á partir de esta fecha, en

100 Pesetas

el Pasaje en tercera á los puertos de

Montevideo y Buenos Aires

El Agente Matriculado, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

AGENCIA DE EMBARQUES

(Debidamente matriculada)

Unica Casa que representa en Palencia a todas las Compañías Navieras.

Vapores rápidos con excelente acomodación para el pasaje de 3.ª clase.
Viajes á todas las partes del mundo.
Pasajes reducidos á Chile, Brasil y Panamá.
Para informes: la AGENCIA del SR. PARDO, Cuervo, 5 y 7.

ZAPATOS DE GOMA

Americanos, Marca "BOSTON"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

De venta en los principales Comercios.—Únicos importadores: MULLER HERMANOS, Barcelona, Aviñó, 20.

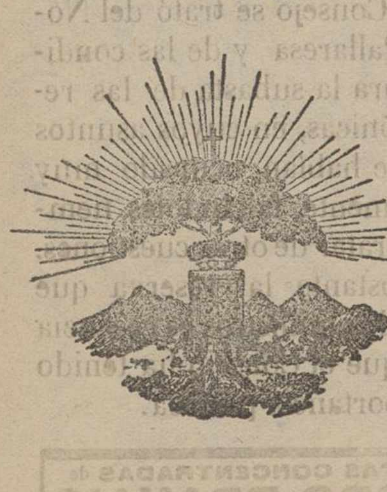

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construción inmejorable y en buen uso.

Mayor, 74.

APRENDIZ DE BARBERIA

Se encuentra sin colocación y la aceptará para dentro ó fuera de la capital.

Dará informes su padre, Emeterio García, en Villasarracino.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Dehesa de «Villandrando», situada en Cordovilla la Real, junto á Quintana la Puente.

Del precio y condiciones, enterará Victoriano Calvo Cea, en Palencia, Calle de San Juan, núm. 31.

Arboricultor

Se encuentra en esta, el muy acreditado Juan Paciencia vecino de Sabiñán (Zaragoza) con un inmenso surtido de árboles frutales en clases inmejorables.

Diríjanse los pedidos al «Parador de la Estrella» en esta ó en Sabiñán.

Cocinero

Se ofrece dentro ó fuera de la Capital, para Colegio ó Casa particular; informes, Mayor Antigua, 99, Casa de las Llaves.

GENOVEVA COLILLAS BANQUELLS

MODISTA

Se hacen tada clase de trajes y composturas, Calle Mayor Antigua, núm. 42, 2.º, derecha.—Palencia.

TILBURI

Se desea comprar uno, á ser posible, con capota y en buen estado de conservación.

Dirigir los ofrecimientos á la Administración de este periódico.

SE VENDE

Un armario de comedor nuevo.

En la administración de este periódico se informará.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Costilla, núm. 15.—PALENCIA

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: **Constitución, número 6** — PALENCIA: **Mayor pral., núm. 53**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022